



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la V Jornada de Comunicación y Lenguaje "De la Evaluación a la Clínica del Lenguaje en Niños", de acuerdo al Programa de difusión, información y prevención de problemas auditivos en niños y adultos "Rotary te escucha"; que se llevó a cabo los días 15, 16 y 17 de septiembre en esta ciudad.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

RESOLUCIÓN Nº 266 /05.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo